

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.454

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 2 de abril de 1925

LA NUEVA DIPUTACION

La constitución del nuevo organismo provincial, verificada ayer, constituye un acontecimiento de honda trascendencia para la vida de la provincia. No se trata de una de las consuetudinarias renovaciones de esa Corporación a que hemos venido asistiendo en los períodos que determinaba la ley anterior, y dentro de aquel engranaje y mecanismo conocido.

Cabía entonces esperar más o menos eficacia de la buena fe y capacidad y energía con que los nuevos diputados ejercitaran las facultades que aquella ley ponía en su mano, y resistieran las imposiciones con que aquel mecanismo político limitaba su esfera de acción.

En la última renovación había desaparecido, es verdad, este obstáculo que obligó a muchos hombres de buena voluntad, durante la etapa antigua, a dilapidar, en vencer esas rémoras esfuerzos que debían emplearse todos en la obra renovadora que la provincia necesitaba.

Pero aun encontrándose en la anterior situación, sin estas rémoras, estaban las deficiencias de la ley y la penuria de facultades y el anquilosamiento de la vida de este organismo, por su sometimiento al Poder Central, impidiendo todo la amplitud que la vida de las provincias necesita para manifestar en su plenitud la energía y la eficacia de sus iniciativas.

El caso de hoy es distinto. El actual Estatuto Provincial—ya lo hemos dicho antes de ahora—marca el principio de una nueva era en la vida de las provincias españolas. Los nuevos diputados no sólo se encuentran libres de las trabas que aquel mecanismo político ponía a sus movimientos, sino que se mueven dentro de una esfera de acción en que ni le faltan facultades para moverse con entera amplitud ni se les regatean medios económicos y morales de ningún género para ejercer con la mayor eficacia esas facultades.

El presidente de la nueva Diputación dió muestras en su atinado discurso de estar perfectamente penetrado de toda la importancia del momento al calificar cruda y franca mente de revolucionaria—en el sentido de radical renovación—la labor que se imponía realizar por la Diputación constituida con arreglo al nuevo Estatuto y en las circunstancias presentes.

Nadie mejor que el señor García Guerrero puede apreciar la exactitud de esta verdad, habiendo él ocupado ese puesto, en abierta y triunfadora, pero ruda y amarga lucha con todos los obstáculos que antes impedían realizar la obra beneficiosa que la provincia demandaba.

El luchó y venció como pocos, a costa de titánicos esfuerzos, realizando una de las más brillantes gestiones de aquellos tiempos. Pero la limitación del campo de acción de aquella ley y el gasto de energías que, para triunfar de impedimentos políticos se necesitaba, no dejaban

llegar a las alturas que hoy pueden escalarse en el camino de la prosperidad pública. Nadie puede apreciar como él esta diferencia, y por eso en el optimismo generoso de su discurso, en que se veía la fruición del hombre entusiasta y enérgico, ante el campo libre de sus iniciativas, para la obra renovadora que anhela realizar, se reflejaba la noble esperanza de lograr el ideal perseguido siempre por su voluntad, de poner a esta provincia a la altura que merece por sus medios y por su importancia.

No se le oculta al señor García Guerrero la solemnidad del momento. Ya no hay disculpa para el fracaso, por que han desaparecido las trabas para el éxito. Y así tuvo la noble sinceridad de advertirlo a sus compañeros y proclamarlo ante la provincia, reconociendo la importancia de la responsabilidad que todos han contraído al aceptar los cargos, desde los cuales están obligados a inaugurar la nueva vida provincial, marcando el camino y capacitándola para seguirlo.

Parco y prudente estuvo en las promesas, sin extenderse más que en la decidida afirmación de su resuelta e inquebrantable voluntad de realizar la obra renovadora; esta obra, a la que concurre porque la considera un deber, y en la que se decidió a intervenir por considerar que es esto un derecho que tienen todos los hombres de buena voluntad, tratándose de aportar su esfuerzo en la obra regeneradora que el país demanda, si en estos momentos no concurren todos para evitar que la obra de orden y organización intentada por el Gobierno, se malogre por la ausencia de los que pueden y deben prestar asistencia, dando lugar a que venga el caos.

Culminó en el elocuente y conciso y nutrido discurso del señor García Guerrero una idea principal y la de más interés que puede haber en este grave momento para la vida de la provincia. La clara visión de la grave responsabilidad de la obra que acomete el nuevo organismo y el sereno valor cívico para aceptarla con la decidida y enérgica voluntad de emprender la labor cuya trascendencia supo poner de relieve en toda su magnitud ante la Corporación.

No fué un discurso de palabras profundas y sonoras, sino de ideas vertidas en frases tan correctas y fáciles como precisas y nutridas de contenido. Causó una excelente impresión ver al frente del nuevo organismo provincial un espíritu penetrado de la importancia de la obra que se le encomienda y con férrea voluntad para realizarla.

Nosotros nos felicitamos por el triunfo del señor García Guerrero en su primera y brillante jornada en esta etapa de su gestión; pero nos felicitamos aún más por las halagadoras esperanzas que este sintoma del acierto del señor García Guerrero para penetrarse de su grave misión representa para la nueva vida de la provincia.

El ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina

A la Diputación provincial

Un ilustre Ingeniero agrónomo envía las siguientes cuartillas, que con mucho gusto publicamos en el deseo de divulgar y contrastar cuantas iniciativas e informaciones se refieran a esta importante cuestión de los ferrocarriles de Extremadura:

Constituida la Diputación provincial, esperamos de su ilustre presidente inicie la formación del Comité Permanente con las personalidades que mejor puedan cooperar al éxito de esta empresa, y una vez constituido este Comité Permanente, debe procederse a la del Comité de Propaganda y para este trabajo contamos en esta provincia con excelentes valedores.

En el Comité de Propaganda pueden tener cabidas cuanto se interesen por el fomento y bienestar de nuestra provincia: periodistas, oradores, hombres de negocios, cateóricos, maestros de escuela, sacerdotes, ingenieros, comerciantes, etcétera. Aquí lo primero que se tiene que hacer es interesar a la opinión pública; y aun cuando España está atravesando una época en que las aspiraciones de nuestra sociedad no traspasan los umbrales de cada casa, y el egoísmo más refinado domina a todos los españoles; como de lo que se trata es de beneficiar a todos, sin excepción de clases, es de esperar que aun en tales condiciones se ha de encontrar ambiente en que poder moverse, y la opinión extremeña ha de responder, como lo ha hecho siempre, a estos llamamientos en beneficio del interés provincial y que llevan aparejados un alto interés nacional.

Constituidos los Comités Permanente o Provincial y el de Propaganda, procederá la celebración en el teatro López de Ayala de un mitin o asamblea, con cuyo acto quede sellada la iniciación de la campaña, y a continuación de esta asamblea provincial extender esta propaganda a los pueblos, convocando mitines y conferencias en Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena, Campanario, Castuera, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Almendralejo, Villafranca, Los Santos, Burguillos, Jerez, Fregenal, Oliva de Jerez, Santa Marta, Barcarrota, Olivenza y cuantos otros se estimara conveniente añadir a esta relación.

El Comité de Propaganda puede prestar el gran servicio de que todos nuestros comprovincianos se formen idea exacta de lo beneficioso que es el ferrocarril Villanueva de la Serena-Talavera de la Reina, para toda la provincia de Badajoz.

El primer beneficio se dejaría sentir en la recepción del correo, cuyo servicio a todos nos alcanza. Con un recorrido reducido en unos 96 kilómetros, el tiempo invertido en el transporte de la correspondencia se reduciría en más de dos horas, y el que los trenes puedan llegar a todos los pueblos dos horas antes y salir dos horas después, es cosa que cuando mejor se aprecia es cuando los trenes traen retrasos y no dan tiempo entre la llegada y salida para despachar la correspondencia, ni para poder hacer ningún servicio por los viajeros que tengan algún asunto perentorio.

Los viajeros de esta provincia, con

un menor recorrido de 96 kilómetros, tendrían una rebaja en sus billetes de un 20 a un 30 por 100, y las mercancías facturadas y recibidas de Madrid, que deben sumar muchos miles de toneladas, tendrían también una reducción de precios de un 20 a 30 por 100. Los ganados, que en tan gran número exporta la provincia de Badajoz a Madrid, a Zaragoza y a otras plazas, tendrían, no sólo el beneficio del menor coste en el transporte, sino el del menor tiempo en estar embarcados; y todos nuestros ganaderos saben por experiencia propia cuánto es lo que padecen los ganados de todas clases cuando la permanencia en las jaulas se prolonga por espacio de muchas horas.

En la notabilísima conferencia que el inspector de Higiene pecuaria de La Coruña dió el pasado mes de enero en el Ateneo de Badajoz, nos hizo ver los daños tan grandes y tan irreparables que experimenta el ganado cuando se le tiene embarcado durante muchas horas; daños que en muchas ocasiones trascienden para la salud pública.

Y enumerados los beneficios generales que alcanzan a toda la provincia, vamos a fijarnos, aunque sea muy brevemente, en los que percibiría nuestra capital.

Badajoz, estación férrea internacional de primer orden, sería la residencia de importantísimas agencias de Aduanas y de transportes; y en nuestra barrida de la Estación del ferrocarril, muy pronto veríamos construirse no sólo grandes almacenes y hasta fábricas, sino confortables y lujosas casas de todos estilos, pues en todas las ciudades y pueblos vemos que en las proximidades de las estaciones, es donde se edifican estas modernas viviendas que albergan a ciudadanos de todas clases y condiciones.

Badajoz, ciudad fronteriza, pero unida por líneas férreas de rápido recorrido con toda la provincia, su importancia se acrecentaría a medida que la de todos sus pueblos fuera mayor. Nuestra situación externa se vería en este caso fortalecida por ser la puerta que ponía en comunicación la casi totalidad de España con Portugal y con América por el puerto de Lisboa.

Lisboa, la ciudad de más hermosa situación geográfica en el mundo, colocada enfrente de América, que en nuestros tiempos es la tierra de promisión; Lisboa, con su incomparable puerto y unida con Madrid, sirviendo de intermediaria Badajoz, sería una fuente permanente de riqueza para nuestra provincia; y aun cuando este proyecto del ferrocarril no puede presentar otro inconveniente que el de que no pueda ejecutarse inmediatamente, y hemos de ser muchos los que tal vez no lo disfrutemos; las grandes empresas, como las grandes acciones, no se deben mirar con puntos egoístas, sino con el pensamiento en lo alto y laborar por ellos con el mayor celo y entusiasmo.

Como nuestra Diputación provincial estará ya constituida cuando se publiquen estas líneas, a la Corporación provincial dejamos el plan y medios a seguir en esta campaña.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Visitas

Esta noche recibió el marqués de Magaz la visita del embajador de Inglaterra y del ministro de Cuba.

Al general Navarro y Alonso de Celada lo visitó el representante de la Academia de Bellas Artes de París, que actualmente se encuentra en esta corte.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta clasificadora para ascensos de coroneles y generales el director general de la Guardia civil, don Ricardo Burguete.

Información pública para rectificación de la división provincial

En la Gaceta de hoy se ha publicado una importante Real orden concebida en los siguientes términos:

Dispuesto en el artículo 2.º del vigente Estatuto Provincial que en el plazo de dos años se hará por el Gobierno la rectificación de la actual división provincial, su majestad el Rey ha tenido a bien disponer que por el plazo de seis meses, que empezará a partir desde el 1 de abril, se abra una información pública a la que podrán concurrir las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones y todas clases de entidades públicas para exponer sus consideraciones respecto a este asunto.

Estas informaciones podrán ser presentadas ante los Gobiernos civiles y en el Ministerio de la Gobernación.

Dice Magaz

El marqués de Magaz dió cuenta a los periodistas de una carta que había recibido del general Primo de Rivera, en la que confirmaba sus noticias optimistas que al Consejo de Directorio dió por telégrafo.

Despacho

Con el marqués de Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Estado, Trabajo y Fomento.

Visitas

Los generales Ardanaz, Orozco, Muñoz Cobos y López Pozas, visitaron hoy al marqués de Magaz.

Entidades agrícolas existentes en España

Según una curiosa estadística oficial de la Dirección general de Agricultura, había en 1 de diciembre de 1924 en España el siguiente número de entidades agrícolas:

Sindicatos Agrícolas, 5.442.
Pósitos Agrícolas, 3.537.

Asociaciones Agrícolas, 987.
Cajas Rurales, 499.
Comunidades de Labradores, 133.
Cámaras Agrícolas, 127.
Federaciones Agrícolas, 79.
Sociedades Económicas de Amigos del País, 50.
Confederación Católica Agraria, 1.
Total, 10.855.

Toma de posesión

Esta mañana, con el ceremonial de rúbrica, tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general de la primera región, teniente general Ardanaz.

Asistieron al acto el Gobernador militar, los generales con mando en Madrid, el jefe y personal de Estado Mayor y personal de oficinas de la Capitanía general.

Le dió posesión el capitán general interino, general García Moreno.

2, 1'30 h.

Importación de trigo

La Dirección general de Abastos ha propuesto al Directorio que se autorice la importación de trigo extranjero.

Realización de obras

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica una circular autorizando la realización de obras por valor de 225.440 pesetas.

Cotizaciones

Se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base en el mes de abril para el tanto por ciento a que están sujetas las mercancías procedentes de naciones comprendidas en la primera columna del Arancel o cuya divisa monetaria tenga una depreciación de un 70 por 100 en la siguiente forma:

Portugal, 6 enteros.
Checoslovaquia, 20,880 milésimas.
Rumania, 3,475 milésimas.
Hungria, 0,010 milésimas.
Turquía, 3,575 milésimas.
Bulgaria, 5,119 milésimas.
Yugoslavia, 11,856 milésimas.
Brasil, 27,314 milésimas.
Bélgica, 35,639 milésimas.

La nueva Diputación

En sesión de hoy se constituyó la nueva Diputación, nombrándose presidente al de la antigua Corporación, señor Salcedo Bermejillo.

Noticias de Marruecos

El parte oficial facilitado esta madrugada a la Prensa, dice así: Sin novedad en las zonas del protectorado.

La Lotería

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid:

Primero, con 100.000 pesetas.—10.621. Vigo, Madrid, VILLANUEVA DE LA SERENA, Sevilla, Madrid y Cazalla.

Segundo, con 60.000 pesetas.—11.923. Valencia, Dos Hermanas, Puerto de Santa María, Sevilla, Bilbao y Bilbao.

Tercero, con 20.000 pesetas.—19.710. Granada, Granada, Ibiza, Burgos, Madrid y Cartagena.

Otros premios mayores con 1.500 pesetas cada uno.—22.185, 5.991, 30.297, 33.956, 32.227, 28.879, 8.717, 23.052 (Andújar), 21.359, 21.518, 1.460 (Tafalla, Madrid, Andújar, Sanlúcar, Reinosa y Bilbao), 18.080.

Gobierno civil

Dos telegramas

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil éste nos manifestó que, con motivo de la constitución de la nueva Diputación, había dirigido a Madrid dos telegramas de salutación, uno de ellos a sus majestades y el otro al vocal del Directorio militar, general Hermosa.

Para los reyes

Al quedar constituida la nueva Diputación, habiendo elegido presidente a don Sebastián García Guerrero y vicepresidente al general don Francisco Sancho, tienen todos el alto honor de elevar a los reales pies de sus majestades el testimonio de su leal adhesión, haciendo votos por la salud de sus majestades, por el bien de la patria y por la prosperidad de la provincia de Badajoz.—*Lo sada.*

Para el general Hermosa
El texto del telegrama dirigido al

general Hermosa es del tenor siguiente:

Al quedar constituida la actual Diputación, habiendo elegido presidente a don Sebastián García Guerrero y vicepresidente al general don Francisco Sancho, tiene el honor de elevar a vuecencia respetuoso saludo, hallándose dispuesto al máximo trabajo en bien de la provincia y de la patria.

Tranquilidad en la provincia

Añadió el señor Losada que la tranquilidad de que en estos momentos disfruta la provincia es completa.

FIRMA DEL REY

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

El Monarca firmó los siguientes decretos de diversos departamentos:

Guerra

Ascendiendo a general de división al de brigada don Francisco Mercado.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería don José Selgas.

Nombrando jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don José Selgas.

Gracia y Justicia

Disponiendo una jubilación.

Hacienda

Una transferencia de crédito para el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Nombramiento de jefe de Administración del abogado del Estado don Manuel Estrada.

Gobernación

Aprobando la segregación de Burguillos del Cerro del partido de Fregenal, agregándolo al de Zafra.

Desestimando un recurso de alzada contra el gobernador de La Coruña.

El nuevo órgano de la Catedral

Según dimos cuenta a nuestros lectores, ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en la santa iglesia Catedral el acto de hacer entrega del nuevo órgano al ilustrísimo Cabildo.

A esta hora se hallaba el templo lleno de fieles, que se disponían a escuchar las composiciones musicales que poco después interpretaron con gran acierto el maestro de capilla don Eduardo Torres y el organista primero don Norberto Armandoz, ambos de la santa Catedral de Sevilla.

Ambos organistas y el de esta Catedral, tocaron varias obras de música clásica y religiosa de los maestros Torres, Lefebuse-Wey, Bossi, Boellman y Massenet.

En los asientos del coro se hallaban además de las dignidades y capitulares, numerosos sacerdotes. Se encontraban también la primera autoridad militar, general De la Dehesa, el jefe de Estado Mayor señor Luque y distinguidas personalidades.

A todos los que acudieron al templo causó honda impresión la sonoridad de los diversos registros de tan valioso órgano. Se trata de una obra de ingeniería musical alemana que viene a continuar nuestra vieja y noble tradición. Es de un valor artístico digno de todo género de

alabanzas y ello promete una renovación artística religiosa de nuestro gloriosísimo pasado. Confiamos en que el ilustrísimo Cabildo, dándose perfecta cuenta de la obra posible a realizar con tan preciado elemento, desplegará sus fecundas iniciativas que habrán de ser muy beneficiosas en cuanto puedan cooperar al resurgimiento de la fe religiosa y educación musical de nuestro pueblo.

Con más detalles volveremos otra vez a estudiar el valor artístico del órgano monumental que con tanto éxito se inauguró ayer.

Felicitamos al ilustrísimo Cabildo de Badajoz y a los constructores del grandioso aparato musical por tan elogiado acierto.

Mercados reguladores

Madrid

Cotización del día 1:
Vacas buenas, de 3'10 a 3'13 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3 a 3'10.

Toros cebados, de 3'22 a 3'30.

Bueyes, de 3 a 3'13.

Carneros, no se cotizan.

Ovejas, no se cotizan.

Corderos, de 3'40 a 3'55.

Impresiones.—Existencias en ganado vacuno, pocas, y en lanar, muchas.

Tendencia en los precios, sostenidos en ganado vacuno e inseguros en lanar.

Continúa gran afluencia de corderos en el mercado.—Mesa.

DE PALACIO

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Despachando con el Rey

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio despachando con el soberano el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A medio día fué llamado de nuevo el marqués de Magaz de Palacio, pasando a las habitaciones de la Reina, que era quien lo había llamado.

En esta conferencia se trató de la forma de allegar recursos para el Instituto Anticanceroso.

Viaje regio

El viernes saldrá para Murcia y Orihuela su majestad el Rey, regresando a Madrid el domingo.

Audiencia

Su majestad la reina doña Victoria Eugenia recibió hoy a la esposa e hijos del nuevo capitán general de Galicia don Dámaso Berenguer.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJÓZ

LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido nombrado presidente don Sebastián García Guerrero

Se constituye la Diputación. A las seis de la tarde de ayer se reunieron los diputados nombrados por el Gobernador civil para constituir la nueva Diputación, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto Provincial recientemente promulgado. Asistieron los señores García Guerrero, Núñez, Blanco Peraleja, Bermejo, Saavedra, Crespo, Sancho, marqués de Torres-Cabrera, Cortijo, Fuentes, Pecellín, Blanco Lon, marqués de la Colonia, Blasco y Ramírez de Arellano.

También se encuentran presentes los suplentes señores Pasalodos, Sosa Castelló, González y Fernández de la Puente, Tena y Carapeto. El señor secretario lee la convocatoria y los artículos del Estatuto relativos a la constitución de la Diputación.

Seguidamente se procede por el señor Gobernador, que preside, a entregar las credenciales a los diputados asistentes, y se da cuenta por el secretario de las excusas enviadas por los señores Alvarez Buiza, Pêche, Grajera y Alvarez Sánchez, que no asisten al acto.

Se constituye interinamente la mesa de edad por los señores marqués de Torres-Cabrera como presidente y Crespo y Blanco Lon, como secretarios.

Palabras del Gobernador

Una vez constituida la mesa interina, el gobernador civil, señor Loredana, declara constituida la Diputación en nombre de su majestad el Rey y por nombramiento del Directorio militar que hoy gobierna.

En breves frases dice que desea conceptuarse como verdadero hijo de la provincia, y que como tal presta su decidido apoyo a todo cuanto se haga en su beneficio.

Pide un voto de gracias para la anterior Diputación, cuya labor es digna de alabanza.

El señor Bermejo agradece las palabras del Gobernador, saluda a sus compañeros que han cesado y dedica un recuerdo a la labor meritoria realizada por el doctor Pallasar en la delegación de los Establecimientos de Beneficencia.

El señor Gobernador elogia también la actuación del señor Pallasar y da cuenta de los telegramas que dirigirá a su majestad el Rey y al general Hermosa, después de constituirse la Diputación.

Elección del Presidente

Se retira el Gobernador y acto seguido se lleva a efecto la elección del presidente de la Corporación.

Verificado el escrutinio, resulta elegido por 13 votos y uno en blanco el diputado don Sebastián García Guerrero.

DISCURSO DEL SEÑOR GARCIA GUERRERO

Al ocupar la presidencia don Sebastián García Guerrero, pronuncia las siguientes palabras:

—Yo, señores diputados, no soy aficionado a discursos ni exhibiciones, pero no me parece bien restar solemnidad al acto, no haciendo uso de la palabra, aunque no sea más que para expresar con la debida cortesía mi gratitud por el nombramiento de diputado provincial, al señor Gobernador civil, que por su rectitud, clara inteligencia, valiosa labor y vehemente deseo de servir al Directorio militar, merece plácemes y el agradecimiento de la provincia de Badajoz, así como por la lealtad, discreción y habilidad con que desempeña el cargo.

A la Diputación de Badajoz tengo el deber de dirigirla un saludo cariñoso y expresarle mi reconocimiento por la distinción de que me ha hecho objeto al tener a bien nombrarme para este cargo.

Y ahora me dirijo a los señores diputados provinciales para decirles que no sé si mi nombramiento ha sido un acierto o un error. Yo creo que ha sido una equivocación. Yo no me considero con méritos ni condiciones de aptitud para cumplir con el cargo en todo su cometido. Es carga superior a mi capacidad y medios. En lo que no os habéis equivocado, si al designarme, supuestamente yo era un hombre de franco optimismo, pues efectivamente así es y todo ello lo pongo al servicio de los intereses de Extremadura. Si de algo peca es de osado, de revolucionario, de decidido por cuanto represente algo de engrandecimiento y progreso. Entiendo que con la quietud, con el anquilamiento actual no se va a ninguna parte; por eso considero que hay que hacer labor revolucionaria.

También tengo que dedicar un saludo cariñoso al que con gran celo ha sido hasta ahora presidente de la Diputación, general Cuéllar, así como a todos los diputados provinciales que han cesado en sus cargos y de los cuales, todo lo que con gran justicia puede decirse en su honor, está escrito en el Boletín Oficial, en la circular suscrita por el señor Gobernador civil.

La anterior Diputación, en circunstancias difíciles, ha sabido desenvolverse no obstante la escasez de

medios. La ley Provincial limitaba sus facultades y hasta tal extremo era así, que en la actualidad la Diputación concreta sus funciones a atender las obligaciones de Beneficencia, Sanidad y paga de los empleados. Es decir, que no podía tener iniciativa, que no podía hacer otra cosa, por falta material de recursos.

Desde hoy empieza una nueva vida para la provincia de Badajoz. Yo quisiera que por virtud del Estatuto Provincial, la Diputación se capacitara para cumplir el mismo debidamente y la provincia se diera cuenta de las innumerables ventajas que con las nuevas disposiciones va a obtener.

El Estatuto Provincial, como habréis visto, considera a las Diputaciones como organismos intermedios entre el Municipio y el Estado, delegando en ellas una porción de facultades que antes no tenían y concediéndoles autonomía e independencia. No cabe duda. Promulgado el Estatuto, la Diputación es un ser autónomo e independiente. Se las dota en sus haciendas para que tengan medios propios de desenvolverse. El Contingente provincial, que no ha podido suprimirse, se limita, pues como ya sabéis, queda reducido al 90, al 85 o al 80 por 100 del Contingente actual; además, no se gravan a los Municipios, sino a las rentas que perciben los Municipios por los impuestos del Estado; se da, también a las Diputaciones, el 5 por 100 sobre la contribución de rústica, que en esta provincia tiene una gran importancia; se crea el impuesto de cédulas personales y, finalmente, se las autoriza para establecer otros impuestos, como son los de solares y sobre la riqueza improductiva e igualmente se las faculta para hacer presupuestos extraordinarios y obtener medios de ingresos extraordinarios. El Estatuto es, en verdad, una exaltación del régimen municipalista. Este Estatuto es la segunda parte del Estatuto Municipal. Si sabéis cumplir la teoría que el mismo contiene, lo defenderéis de los intereses creados, de las intrigas y asechanzas, de los que no están con nosotros.

Por otra parte, nosotros necesitamos de la colaboración de todos. A los Ayuntamientos se les faculta para que en el caso de que la Diputación no cumpla con sus obligaciones, se constituyan en Mancomunidad y formen entidades independientes, pero en vosotros está el estímulo para llenar todas las aspiraciones de la provincia. No es menester el Estatuto, sino que el propio estímulo, como ya digo, está en vosotros para saber cumplir con el deber.

Yo hago un llamamiento a todos y digo a la provincia: es necesario que vosotros nos ayudéis. Si lo hacéis así, nosotros recogeremos todas vuestras aspiraciones y desenvolveremos los planes de interés provincial, y entonces la provincia pagará nuestra labor de la única manera que puede pagar: con su beneplácito y su agradecimiento. Pero para ello, necesitamos colaboradores eficaces, abrir informaciones públicas y proceder con gran altruismo y con miras elevadas para satisfacer las aspiraciones generales.

Y ahora otra cosa. Parece un suceso extraño que yo haya venido aquí. Yo tengo de esta casa recuerdos gratísimos. Y ahora siento gran emoción al encontrarme por segunda vez en este sitio, al verme de nuevo entre los antiguos empleados y amigos de esta entidad, que tan valiosa ayuda me prestaron.

Al venir aquí no me mueve el deseo de honores. He desempeñado ya este mismo cargo y otros de mayor categoría y tengo una posición independiente. Yo he venido aquí porque tengo derecho; como todo ciudadano, a intervenir en la vida pública de su país y por el deseo de atender a requerimientos que yo no podía desoir.

Al Directorio, que ha traído al país el orden, la disciplina, la tranquilidad, todos los ciudadanos tienen la obligación de ayudarle para que el orden no se altere, pues dentro del orden es como únicamente puede haber vida próspera en el país. Además, hay que pensar en el porvenir; hay que preparar el tránsito. El Ejército no puede seguir siempre gobernando porque no es esa su misión y si no se prepara dentro del orden el tránsito, luego vendrá el caos.

Yo espero que todos me ayudéis. Yo vengo a jugarle el todo con tal de seguir la causa que creo justa y noble y si al final lo merecemos, la provincia nos dará su aplauso, y si no, que vengan otros a ocupar estos puestos. (Muy bien.)

El señor Cortijo da las gracias al presidente por los elogios dirigidos a la anterior Diputación y se ofrece incondicional para coadyuvar a la obra patriótica que se propone realizar la actual.

El señor marqués de Torres-Cabrera expresa también su agradecimiento al señor Gobernador y se adhiere a lo dicho por el señor García Guerrero.

Elección de vicepresidente y otros cargos

Queda proclamado vicepresidente de la Diputación don Francisco Sancho Teixidor y se confirman en los nombramientos de delegados de los Establecimientos benéficos a don Juan Sánchez Pallasar y don Indalecio Blanco Peraleja, y del Manicomio provincial en Mérida a don Juan Francisco Grajera Alvarado.

Se acuerda que el número de sesiones que se celebren por el Pleno en el primer período, sean ocho, para poder discutir con toda amplitud los presupuestos, teniendo lugar la primera de ellas el día 1 de junio.

La Diputación pasa a estudiar si existe algún caso de incompatibilidad e incapacidad en los cargos designados, y como no hay ninguno, se suspende la sesión por cinco minutos para que los diputados cambien impresiones sobre la designación de los que han de constituir la Comisión de Presupuestos.

Elección de la Comisión de Presupuestos

Reanudada la sesión se designa para constituir la Comisión de Presupuestos, que formulará el que ha de regir en el próximo ejercicio, a los señores Crespo, marqués de la Colonia, Saavedra, Bermejo, Blanco Lon y Blasco.

El señor Saavedra da las gracias por el nombramiento y expone el buen deseo que les anima para realizar la labor que se les ha encomendado.

Considera necesario que la Diputación tome el acuerdo de acudir a la información pública abierta por el Estado para la construcción de ferrocarriles.

El señor presidente dice que como la Comisión Provincial tiene amplias facultades para intervenir en esos asuntos, ella acordará lo más conveniente; sin embargo propone que por la Diputación se estime en un principio la proposición del señor Saavedra.

Así se acuerda.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor presidente para proponer un voto de gracias a la mesa de edad, concediéndose éste por unanimidad.

El señor marqués de Torres-Cabrera lo agradece y renueva sus manifestaciones de cariño a la provincia.

El señor Bermejo propone se dirija un telegrama de saludo a la Diputación de Cáceres, y el señor presidente dice que debe dirigirse otro al señor Calvo Sotelo muy cariñoso y expresivo de la admiración que está produciendo su gigantesca obra al frente de la Dirección general de Administración local.

El Directorio—agrega—seleccionó con gran acierto para ocupar ese cargo al señor Calvo Sotelo, por su indiscutible valía, que se ha demostrado después con la promulgación de los Estatutos Municipal y Provincial, leyes que vienen a marcar nuevos y prósperos derroteros a la vida administrativa de los Municipios y provincias, cuya confección ha sido, principalmente, producto de su imponderable capacidad.

Después de tomarse el acuerdo de cursar ambos telegramas, se levantó la sesión a las diecinueve y treinta.

Después de terminar la sesión de la Diputación se constituyó la Comisión provincial, acordando reunirse para desarrollar sus trabajos, todos los miércoles a las siete de la tarde.

Huevos para incubar

de razas de gallinas muy seleccionadas. Andaluzas azul, Castellana negra, Rhode Island roja, Leghorn blanca, Plymouth Roc barrada, Rosales azul, Raza grande, en los Almacenes de Muebles de Ramón Salas. Plaza de la Soledad, 23. Badajoz.

Se vende locomóvil

seminueva, marca «Clayton», para trilladora, 20 caballos de fuerza y trabaja a ocho atmósferas. También se cambia por otra que esté inservible. Para tratar, con José Trejo, en Santa Marta.



NOTICIAS

Pérdida.—El niño Francisco Montaño se ha encontrado en el teatro un sombrero de niña. Quien acredite ser su dueño puede recogerlo en esta Administración.

En Bótoa.—El próximo Domingo de Ramos, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en este santuario una misa rezada, y se hace público para conocimiento de las personas que deseen asistir para oírlo.

Madrinas de guerra.—Nos escriben solicitando madrinatas de guerra los soldados José Gutiérrez Domínguez, Juan Rodríguez Pizarro y Francisco Rico.

Todos ellos pertenecen a la Comandancia de Artillería de Ceuta, 49 batería de costa.

Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: Límón, 8, segundo, Madrid.

Bacalao escocido muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106.

Bordadora a máquina se ofrece para enseñar, calle Madre de Dios, número 14, principal, o a domicilio.

Se venden puertas viejas. Felipe Checa, 51.

Se ofrece ama de cría primeriza para dar tragos. Razón, en calle San Pedro de Alcántara, 34.

Se venden dos aparatos cinematográficos «Pathé», en buen estado. Razón, José Díaz Parreño. Alameda de la Victoria, 10.

Se vende camioneta Ford, en muy buen estado. Razón, Lorenzo Alvarez. Alameda de la Victoria, 10.

Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinagre, 3'50 ídem. Cansado, número 34.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Se ofrecen amas de cría de veinte años, soltera, y otra a tragos. Razón, en Concepción Baja, 90.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Bachillerato abreviado. Obiténesse en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

SALON "ROYALTY"

Hoy jueves 2 de abril. A las cinco infantil, con el segundo y tercero episodios de **LOS JINETES BLANCOS**

A las siete y diez y cuarto de la noche, último día de la película en ocho actos **LA TRAGEDIA DEL GÓLGOTA** completa.

El sábado: **MAS ALLA DE LA MUERTE** de don Jacinto Benavente.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público, que el legítimo y famoso desinfectante **ZOTAL** sólo se vende en latas litografiadas de octavo, cuarto, medio, uno, cinco y diez kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otra clase de envases.

Camilo Tejera y Hermana.—SEVILLA
Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL

EL SÓTANO

FÁBRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS

DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Salchicha, el kilo..... 6 00 ptas
Chorizo, el kilo..... 6 50 »
Morcilla, el kilo..... 4 25 »
Tocino, el kilo..... 3 80 »

Tamaños 2, 3, 4, 5, 10 y 20 litros

De venta en la ferretería de **EL CANDADO**
PLAZA DE LA SOLEDAD, 10

Hace cocimientos y guisos en cualquier clase de fuego. Produce una economía de carbón y de tiempo considerables. Es de extremada limpieza. Todos los alimentos se ponen crudos en la marmita, y sin previa preparación, excepto el remojo de las legumbres, una vez cerrada se cuecen en quince minutos. Por su cierre hermético, no pueden salir al exterior los olores de la condimentación. Seguridad, es absoluta, por cuanto la válvula anuncia el momento de retirar la marmita del fuego y porque están probadas a doble presión, de la que, como máximo, deban trabajar. El representante don José Muñoz, en vista de la aceptación que el público le dispensa, ha obtenido del fabricante gran rebaja de precios, que pueden competir con otras formas y marcas de menor seguridad que

La Marmita Hispano, patentada

Vista de una causa El asesinato del cardenal Soldevila

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h. **Empieza la vista**
Zaragoza.—Hoy empezó la vista de la causa seguida con motivo del asesinato del cardenal Soldevila.

Desde las primeras horas de la mañana se adoptaron toda clase de precauciones por parte de la Policía y fuerzas de Seguridad.

A las diez de la mañana dió principio la vista en la Sala de Justicia de la Cárcel, que es de reducidas dimensiones y la que se hallaba ocupada en un espacio de dos terceras partes por el Tribunal, abogados, Prensa y banquillo de los procesados.

Protesta
Al empezar la sesión el abogado señor Serrano Batanero protestó de que los procesados estuvieran con esposas y grilletes.

El apuntamiento
Seguidamente el relator dió lectura del apuntamiento.

Según éste, los procesados Torres Escartín y Ascace Abadía se trasladaron desde Valencia a Zaragoza dispuestos a cometer un crimen para vengar la muerte del Noy del Sucre. Llegan a Zaragoza y eligen como víctima al cardenal Soldevila.

Para ejecutar sus propósitos se dedicaron a espiar al Cardenal, averiguando que éste iba todas las tardes a la finca «El terminillo», y entonces prepararon todo para poder perpetrar el crimen sin exposición ninguna y teniendo ya facilitada la huida.

Llega el día 4 de julio de 1923, día en que se cometió el crimen; los procesados se apostaron en las inmediaciones de la finca; llega el Cardenal, cuyo coche, a medida que se acercaba a la pista, disminuía de velocidad y cuando ya iba en velocidad mínima, cerca de la puerta, los procesados salieron y por detrás del coche hicieron 15 disparos, en forma tal, que ni el Cardenal ni sus acompañantes pudieron repeler la agresión.

Una bala atravesó el corazón del Cardenal, que murió instantáneamente.

El familiar y el chófer resultaron con heridas que tardaron en curar cuarenta y ocho y cincuenta y nueve días, respectivamente.

Con los referidos procesados se hallaban de acuerdo también Esteban Salameo y Juliana López; el primero acompañó a Escartín y a Ascace a las reuniones que celebraron y Juliana les dió albergue.

Conclusiones provisionales del fiscal
A continuación el secretario leyó las conclusiones provisionales presentadas por el fiscal.

Este, después de relatar los hechos, los califica como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, de otro de atentado y de dos delitos de disparo y lesiones graves.

Pide para Antonio Torres Escartín, por el de asesinato, la pena de

muerte e inhabilitación perpetua en caso de indulto por estar comprendido en la ley de amnistía y por los otros delitos la pena de cuatro años de prisión correccional.

Para los dos cómplices pide la pena de cuatro años, ocho meses y un día de cadena temporal para Esteban y de reclusión para Juliana.

Los defensores en su escrito de conclusiones provisionales no proponen práctica de pruebas, niegan la participación de sus defendidos y piden la absolución de los mismos.

Interrogatorio
El fiscal interroga al procesado Escartín, quien se expresa con gran serenidad, afirmando que no tuvo participación en el delito.

Sostiene que en el sumario hay grandes inexactitudes y errores.

El fiscal hace resaltar que Torres Escartín incurre en contradicciones.

Ocurre un incidente, pues el abogado defensor, Batanero, dice que faltan pruebas de convicción, como el auto y las ropas del cardenal, contestando el presidente que no falta ninguna, pues el Juez solamente propuso de pruebas las presentes.

Se presenta el guardarropas y la gorra que llevaba aquel día Torres Escartín, y éste niega que fueran de su propiedad.

La presidencia ordena que se lean las pruebas y Serrano Batanero protesta diciendo que es una coacción sobre el procesado.

Los otros dos procesados, Salameo y Juliana, niegan conocer a Torres Escartín y tienen la creencia de que es inocente.

Seguidamente la presidencia levantó la sesión.

Sesión de la tarde
A la hora anunciada se reanudó por la tarde la celebración de la vista.

Se procedió al interrogatorio de diecinueve testigos.

Una mujer que vivía cerca de la finca donde se cometió el crimen dijo que vio a un hombre correr y que éste era el Ascace.

Avanzada la hora, la presidencia levantó la sesión.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA
PLAZA LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de *acertias* y *moscatell* con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

VICENTE NIETO

Venta al por menor de gasolina y petróleo marca «AGUILA»
SANTA LUCIA, 28.—TELÉFONO NUM. 308.—BADAJOZ

LA ESTELLESA. S. A. DE AUTOMOVILES

SERVICIO BADAJOZ-SEVILLA

El sábado, día 4, principián servicios especiales entre ambas capitales por Barcarrota, Jerez y Fregenal con rápidos y magníficos coches SAURER.

Hora de partida, una de la tarde, y llegada a Sevilla, ocho noche.

El siguiente servicio se hará el día 8 (miércoles) con el mismo horario. Precio del asiento, 29 pesetas.

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO.

CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

Garage Alves

SERVICIO PERMANENTE
BODEGAS, 15.—CARRETERA DE MADRID
Teléfono núm. 45

Juan Calle,

reparador y afinador de la casa Lamberti y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

PIANOS DE MANUBRIO
Reparaciones y marcación de música en los cilindros.

Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

EL PASO,

BENEGAS, NUM. 16
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

Valencia de las Torres

Fiesta del árbol y bendición de banderas

Con inusitada expectación y gran afluencia de forasteros, pues bien puede asegurarse estaban presente la casi totalidad de los vecinos de los pueblos limítrofes, celebróse el día 26 la Fiesta del árbol y bendición y entrega de las banderas al Ayuntamiento, Guardia civil y Escuelas nacionales.

La fiesta resultó con una grandiosidad y lucimiento imponderables.

Llegada de la banda

La víspera de la fiesta hizo su entrada a los acordes de un alegre pasodoble, la notable banda del 16 de línea, y desde su llegada triunfó en toda la línea, captándose todos sus componentes, desde su simpático y amable músico mayor don Bonifacio Gil, hasta el último educando, las simpatías de todo el vecindario de este hospitalario pueblo.

Por la noche dió un brillante concierto en la plaza de la Constitución que deleitó a la concurrencia, siendo aplaudidísimo.

La diana.—Reparto de pan a los pobres.—Misa.—Bendición de banderas y entrega de éstas

A las ocho de la mañana una alegre diana anunció a los vecinos la solemnidad del día.

A las nueve en el Ayuntamiento, y por una comisión de niños y niñas, se repartió gran cantidad de pan a los pobres, rivalizando todos los pequeños en su infantil y noble afán de atender a todos; era sencillamente conmovedor ver a estas angelicales criaturitas con la alegría que practicaban esta obra de caridad.

A las diez organizóse la comitiva. Abrió la marcha la Guardia municipal; seguían los niños de ambos sexos con sus profesores a la cabeza; después, y en puesto de honor, las arrogantes y gentiles madrinas señoras Margarita Martínez, María Escuder, Margarita Miralpeix Sebastián y Enriqueta Miralpeix Montalvo, ataviadas todas con la más refinada elegancia y tocadas con la alrosa y clásica mantilla española.

Estas cuatro bellas damas, con más propiedad por sus majestuosos encantos pudieran llamarse reinas de la fiesta, cautivaron la admiración de todos los concurrentes, y, desde estas columnas, rindió homenaje a su hermosura, lamentando no haber podido volar a los jardines levantinos y recogiendo sus más delicadas flores y tejer bellas coronas que orlasen las sienas de tan gentiles damas.

Seguían a éstas las banderas, conducidas: la del Ayuntamiento por el concejal don Lorenzo Roja; la de la Guardia civil por el caballero y culto guardia don Pedro Valadés, y la de las escuelas por la niña Antonia Arévalo y el niño José del Pino

Fernell; seguían a éstas el estandarte de la Corporación municipal, conducido por el concejal don Cipriano Arévalo; después, invitados y elemento oficial, Ayuntamiento pleno, presidido por el dignísimo e ilustrado comandante de Caballería don Luis Lerdo de Tejada, delegado gubernativo del partido, acompañado del virtuoso arcipreste don Aquilino Díaz y del bizarro capitán de la Guardia civil y jefe de la línea señores Pereita Vela y Pérez Musó.

Una vez en el templo se cantó la solemne misa de Jimeno, hábilmente ejecutada al órgano por José Hoyos, acompañado por un lindo coro de niñas formado por Carmen y Rosario Blanco Haba, Carmen Blanco Mariscal, María Antonia García, Antonia Guerrero, Margarita Oliva y Antonia Guerrero Redondo. La misa fué oficiada por nuestro bondadoso párroco don Ignacio Lozano, oficiando de diácono el señor cura de Llera don José María Pérez, y de subdiácono el de Higuera don Gregorio Martínez.

Terminado el santo sacrificio de la misa procedióse a la bendición de las banderas, cantándose seguidamente la salve a ésta por los niños, ocupando luego la sagrada cátedra nuestro párroco, y en florida oración explicó el significado de la bandera.

De regreso la comitiva y conducidas las banderas por las madrinas, nos dirigimos al Ayuntamiento, en donde la madrina de la bandera de ésta, señorita Margarita Martínez, pronunció elocuente discurso de entrega contestado por el alcalde accidental don Juan Barrero, con floridas y calurosas frases.

Momento solemne y emocionante fué el ver izada por vez primera en el frontispicio de la Casa Capitular la enseña de la patria y descubrirse el retrato de su majestad el Rey; la banda batió la *Marcha Real*, la fuerza de la Guardia civil que rendía honores presentaba las armas, y la multitud, en el paroxismo del más desenfrenado entusiasmo, daba vítores; a los pocos momentos producíase la misma escena ante la casa cuartel de la Guardia civil, y al hacer entrega Maruja Escuder de esta bandera, pronunció grandioso discurso cumplidamente contestado por el digno jefe de la línea.

Al hacer entrega de las banderas de las escuelas tuvo que abreviarse el acto, pues la gran calle de Cánovas del Castillo era incapaz para contener tanto público, por cuya causa nos vimos privados de oír a las gentiles madrinas Margarita Miralpeix y Enriqueta Miralpeix.

En los salones de las escuelas sirvióse un suculento lunch, en el que hubo derroche de dulces, pastas, licores y habanos.

Por la tarde

Repartióse a los niños los árboles, y en procesión cívico-religiosa nos dirigimos al campo de plantación, donde fueron bendecidos los árboles

por el arcipreste señor Díaz; canto del himno al árbol y plantación de éstos por los niños, distribuyéndose a éstos cajitas de dulces y un folleto explicativo del árbol debido a la generosidad de don Cándido Montalvo, amante del niño y de la agricultura y entusiasta de estas fiestas culturales.

Regreso al Ayuntamiento, donde se verificó una amena velada. Abrió el acto el señor Barrero y recitaron poesías las niñas Carmen García, Carmen Blanco, Amalia Toro, Josefa Campos, Gracia Arévalo y Matilde Loarte, y los niños José Escuder, Moisés Fernández, Luis Sala y Juan Santiago.

Luego hicieron uso de la palabra el culto abogado de ésta don Francisco Miralpeix y el de Llerena don Rafael Domínguez y el maestro de Higuera, todos los cuales fueron muy aplaudidos, mereciendo unánimes elogios el pronunciado por el campeón de la fiesta, nuestro entusiasta y digno alcalde don Fernando de Alvarado, ilustrado maestro nacional de ésta, de cuya profesión rinde culto, prueba de ello que, delegando su autoridad y jerarquía, no quiso ser en ese día más que maestro, no separándose de sus niños, en cuya hermosa tarea rivalizó su distinguida y bella esposa e ilustrada profesora de la escuela de niñas.

El discurso del señor Alvarado fué muy hermoso y de él entresacamos varios párrafos; dirigiéndose a las madrinas dijo:

«A vosotras, madrinas de la enseña de la patria, que hoy ondea en el frontispicio de cuatro edificios de esta villa, también gracias expresivas. Perdonadme que por razones de jerarquía haya tenido que relegaros a segundo lugar, cuando sois vosotras las que con vuestra belleza y generosidad dais más realce y esplendor a esta fiesta.»

Hizo un brillante resumen de la fiesta nuestro delegado gubernativo; dió las gracias a todos y excitó a seguir laborando por la cultura, terminando con vítores al Rey, a España, al Directorio y a este gran pueblo.

El señor arcipreste dió vivas al Rey, al Directorio, a la banda de Castilla, a Valencia y al reinado de Jesucristo en la tierra.—Corresponsal.

28, 3 925.

¡GANADEROS! ¡AVICULTORES!

Emplead la *Harina de pescado fresco* marca «ATLANTIC» en el alimento de vuestros cerdos y aves y obtendréis satisfactorios resultados. Referencias inmejorables.

Datos, precios y condiciones, pedid al agente exclusivo J. Anón Nogales. Salmerón, 59, principal. Badajoz.

DE ARTE

Una Exposición regional en Almendralejo

El Ateneo de Almendralejo, de creación recentísima, debuta en la labor de cultura que ha iniciado en la linda ciudad de los Barros, organizando su primera Exposición regional de Arte para el mes de julio próximo y que patrocina el excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

Altamente consoladora debe de ser, para cuantos sientan amor por la región, esta manifestación cultural que va a darse en Almendralejo y que debiera ser secundada en todos los grandes centros de población de Extremadura, llamada, sin duda, a un resurgir brillante en breve plazo en todas las manifestaciones de la vida.

CORREO DE LA MAÑANA, que prestó siempre su modesto apoyo a todo movimiento civilizador que se diera en esta tierra de nuestros amores, prestará todo su concurso a la brillante fiesta de arte que en Almendralejo se prepara y por cuya iniciativa felicita al Ateneo de dicha ciudad y a su ilustre Ayuntamiento, generoso patrocinador de tan felicísima idea.

He aquí el reglamento de la Exposición:

Primera Exposición Regional de Arte, organizada por el Ateneo de Almendralejo y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.—Julio de 1925

El Ateneo de Almendralejo, para continuar la labor que viene realizando el Ateneo de Badajoz de dar a conocer las más modernas manifestaciones artísticas de Extremadura, ha organizado, con el apoyo del excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Almendralejo, su primera Exposición de Arte, con arreglo al siguiente

Reglamento

Artículo 1.º La Exposición se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, se inaugurará solemnemente el 15 o el 16 de julio, según lo determine la Comisión organizadora, y se clausurará el 31 de dicho mes.

Art. 2.º Comprenderá la Exposición Secciones de Pintura, Escultura, Dibujo y Fotografía artística.

Art. 3.º Podrán concurrir a la Exposición con obras originales:

a) Los artistas naturales de Extremadura.

b) Los que no siéndolos residan en nuestra región.

Art. 4.º Las obras de los artistas que expresamente no hayan sido invitadas por el Ateneo a concurrir a la Exposición, deberán ser entregadas por sus autores o representantes en el local donde se ha de celebrar la Exposición, entregándose recibo de las mismas, que firmará el señor secretario del Ateneo.

Art. 5.º Habrá un Jurado de admisión y de instalación de las obras, que nombrará el Ateneo y cuyas resoluciones serán inapelables.

Art. 6.º Estarán exentas de examen de admisión las obras de los artistas expresamente invitadas por el Ateneo.

Art. 7.º No se limita el número de obras que cada artista podrá enviar, pero entendiéndose que el Jurado estará facultado para ante la insuficiencia del local poder seleccionar del envío de cada artista las obras que han de exhibirse, siendo sus resoluciones firmes.

Art. 8.º Las obras han de estar entregadas libres de gastos, en el local de la Exposición, antes del día 10 de julio, plazo improrrogable, y a las mismas acompañará cada autor una nota o relación firmada por él o por su representante, en la que conste:

a) Nombre, apellidos, naturaleza y domicilio del artista.

b) Títulos y dimensiones de las obras (con molduras si son pinturas, dibujo o fotografías; y

c) Precios. Que son datos para el catálogo.

Art. 9.º Se consideran como una sola obra todos los trabajos que aparezcan colocados en un solo cuadro.

Art. 10. Una vez clausurada la Exposición, deberán ser retiradas las obras por sus autores o representantes (contra la entrega del recibo facilitado por el Ateneo a la recepción de aquéllas) en el plazo de seis días, siguientes a la clausura.

Art. 11. El Ateneo abonará en pequeña velocidad, sin declaración de valor artístico, los gastos de transporte, ida y vuelta de las obras de los artistas extremeños o residentes en Extremadura que expresamente sean invitados a concurrir a la Exposición por el Ateneo.

Art. 12. Del precio en que se puedan realizar las ventas de las obras exhibidas en la Exposición se lestará el 10 por 100, que quedará a beneficio del Ateneo.

Art. 13. El Ateneo no responde del riesgo que puedan sufrir las obras en su transporte y de fuerza mayor en el local de la Exposición. Todo aquello que no esté previsto en este reglamento será resuelto por la Junta directiva del Ateneo en la forma y manera que mejor estime.

Desde Sevilla

El cartel de feria

Por fin y tras laborioso parto se dió a luz el cartel que en la próxima feria actuará en esta plaza. Creo tendrán ya de él conocimiento mis paisanos, debidamente informados por los respectivos rivesteros locales y, por tanto, sólo quiero hacer constar la impresión de desagrado que la organización del tal cartelito ha causado aquí.

La verdad que exceptuando a *Chicuelo*, que actuará en las cinco corridas, primerísima figura hoy y siempre de la actual totería, y a *Valencia II*, otro torero seguro y con recursos, que tiene firmemente asegurada su posición, ni Antoñito Posada, ni Litri, ni Agüero, son diestros como para completar el resto de unas corridas de la importancia de las de feria de abril en Sevilla, que suelen marcar la pauta de orientación para el resto de la temporada en España.

Chicuelo, base sobre la que el cartel se sostiene, es diestro que si le da por estar bien es muy capaz de llenar el solo el circo taurino las cinco tarde, pero esto y que a uno le toque el gordo de la Lotería es cosa casi parecida por lo raro; *Valencia II* creo cubrirá su puesto y sabrá mantener el gran cartel que aquí tiene, a pesar de lo mal que se mira a los toreros que no son de Despeñaperros para acá; Antoñito Posada es torero de un indiscutible arte, pero su excesiva prudencia hace que no esté colocado en el puesto que debía y, por tanto, cada vez le va a ser más difícil colocarse. Litri, torero nuevo, que se doctoró aquí en septiembre, es valiente y arrojado con exceso, pero por lo demás, y aunque otra cosa opinen sus paisanos, es torpón y de poco repertorio.

De novillero están muy bien los arrojados de valor ante todo y con tal de colocarse, pero ya de matador el público exige más arte y que se separear con conocimiento de lo que se hace y esto, por ahora, ni lo sabe ni tiene motivos después de todo el joven y valiente torero onubense.

No obstante, su inclusión en el cartel se ha visto con general agrado Respecto al bilbaino Martín Agüero, es como gran matador, torero también muy corto y que hay que estar esperando llegue su momento, que es el de la estocada, para verle algo. Su inclusión ha sido una sorpresa, pues después de estar casi seguro Villalta y anunciarse así en la Prensa, salimos con que no venía el enormísimo torero aragonés, que hubiese reforzado grandemente el endeble cartel de este año.

Estas son mis impresiones de aficionado que ya va siendo *madurito* y que están escritas con entera independencia; en Badajoz, hubiese tenido casi que decir lo contrario por aquello de los intereses creados, pero desde aquí, que se ven las cosas con entera libertad, esta es mi modesta opinión que por otro lado es la que en peñas, corrillos y tertulias de aficionados, se escucha a cada momento.

Las gentes no pueden menos de lamentar la ausencia de las corridas de feria de Sevilla, de Sánchez Mejías, por antagonismos personales que nada tienen que ver con los intereses generales de la afición; de Marcial Landa, indiscutible primera figura y que fué el único que se salvó del desastre taurino del pasado año aquí; de Villalta, casi seguro ya en el cartel como dije antes, y respecto a sevillanos, de *Algabeño* y de ese formidable torero de *Facultades*, por quien tantas veces procuré se le incluyese en el cartel de toros de Badajoz, pues sabía su gran cartel en todo Portugal y que nunca las *entendidas* empresas de ahí lo hicieran. Ahora en el reciente festival celebrado en esa se habrán convenido la clase de torero que es.

En fin, esperemos a ver qué pasa, y mientras tanto haremos notar que la gente se muestra algo refractaria a *retratarse* en las taquillas del abono abierto ya por la empresa, y que

es opinión general que este cartel, tal como está constituido, empezará la feria, pero es casi seguro no le termine sin alguna reforma. Respecto a toros, cuando se exponga en «Tabladilla», al público, el ganado, iré a verlos y daré también mi opinión sobre ellos; respecto a categoría de ganadería no escapamos tan mal como respecto a toreros.

Envío

Agradezco a los buenos amigos y aficionados de esa que se han acordado de mí enviándome periódicos y programas de la corrida celebrada el 29 en esa, y que fué un éxito por todos conceptos, a pesar de la ausencia de algunos *benditos*.

No puedo menos de alegrarme de todo corazón del resultado total de la fiesta, y envío mi más entusiasta felicitación a los abnegados organizadores de la corrida.

Algunos de los periódicos vienen con acotaciones e indicaciones atinadísimas, así también como los programas y reclamando les diga públicamente qué me parecían sus observaciones.

Perdonen estos buenos amigos no pueda hacerlo por ahora y mientras tanto si de algo les vale les diré particularmente que están en la lista en lo que me indican, y vuelvo a repetirles mi mayor agradecimiento a todos por sus recuerdos.

A. ASINS.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESNO SUBASTA

El día 12 del próximo mes de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En la oficina de la Comunidad se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones para dicha subasta.

Ribera del Fresno, a 28 de marzo de 1925.—El presidente, Juan Martínez.

Elixir Estomacal
de SAIZ de CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Enviado una botella y se notará pronto que el enfermo cura más, digiere mejor y gana peso, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con modificación para unos 8 días

Venta: Gorrana, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

MANUEL SOLIS ELECTRICISTA

Plaza de San Juan, 10.—BADAJÓZ

Sección de Radiotelefonía

Válvulas de tres y cuatro electrodos. Especiales para detectoras. Idem amplificadores de alta y baja frecuencia. Válvulas para la amplificación de potencia. Grandes existencias de lámparas de consumo corriente y de débil consumo. Metal. Castilla. Philips. Tungaram y Marconi Osran.

Pruebas de aparatos y audiciones todas las noches.

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo.

para tejados
para cielos rasos
para revestimientos
para tubos y decorados

Lo mejor "Uralita,"

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque. 10. Teléfono 336

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios.
Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJÓZ

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick?

Hombre, ese coche HAY QUE VERLO.

Agencia Exclusiva en Extremadura:

Justo García Ortiz
Badajoz

EXPOSICION: Plaza Constitución, 3 y 4

GARAGE INTERNACIONAL: Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8

Si prueba usted una vez

LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA LA EXTREMEÑA, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.—LLERENA

DELEGADO EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL

DEPÓSITO EN BADAJOZ: MADRE DE DIOS, NÚM. 31

Pida siempre cerveza de Llerena

SOCIEDAD

EN MERIDA

NOTICIAS VARIAS

ALCALDÍA HACIENDA

Viajeros

Conferencia sobre Tut-ank-hamen

(POR TELEFONO)

Un bando

Libramientos

Sale hoy con dirección a Sevilla doña Manuela Gutiérrez de Ansius, acompañada de su joven hija Amparito.

Ya se conoce la fecha en que tendrá lugar, en la vecina ciudad de Mérida, la conferencia a que aludimos hace días y que, sobre el descubrimiento de la tumba del faraón Tut-ank-hamen, dará el distinguido arqueólogo don José Ramón Mérida.

Madrid, 1, 22'30 h. En la Academia de Ciencias Físicas En la Academia de Ciencias Físicas se celebró hoy sesión para dar posesión al nuevo académico don Luis Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos, que ocupa la vacante ocurrida por fallecimiento de Amós Salvador.

El Juez pidió que compareciera la señorita Fuentes, contestándole la religiosa que no era posible, pues ellas en este asunto no reconocen otra autoridad que la del juez de Buenavista, que es quien instruye este sumario.

Por esta Alcaldía se ha hecho público el siguiente bando: «Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Don Evelio Mondéjar, 16 586'35 pesetas; don Antonio Luna, 172 84; don Diego Serrano, 4 230'69; señor depositario pagador, 23 428 59; don Emilio Rodríguez, 4 860'93; don Antonio Mogollo, 105 500'10; don Luis Cano, 86 000; don José Soto, 20.000; don Juan Pérez, 20.426'68; don Camilo Oreja, 32.395'72; don Antonio Cuadrado, 11 678 74; don Eduardo Rodríguez, 2 989'07; don Marcos Lobato, 10.471'71; don Miguel Pérez, 1 671'44; don Hilario Gragera, 441; don Andrés Luengo, 292 50

Muebles económicos

Alcoba completa, compuesta de una cama y somier de matrimonio, un armario dos lunas, un lavabo tocador, dos mesas noche y dos sillas tapizadas con seda, desde 585 pesetas.

Para viernes

Bonito en aceite, lata 250 gramos, 1'25 pesetas; bonito en aceite, lata 400 gramos, 2; salmón al natural, lata 280 gramos, 1'40; salmón al natural, lata 600 gramos, 2'40.

El nuevo académico disertó sobre el tema «Energía».

Le contestó por la Academia don Blas Cabrera, que elogió grandemente el nuevo académico.

Una comisión Posiblemente se nombrará muy pronto una comisión de autoridades sanitarias para que estudien la reglamentación y funcionamiento de las llamadas Sociedades de Médico, Botica y Entierro.

El ministro del Brasil Hoy llegó a la corte el nuevo ministro del Brasil, don Hipólito Araújo, acompañado de su esposa. El embajador de los Estados Unidos Acompañado de su sobrina, ha regresado hoy a Madrid el embajador de los Estados Unidos mister Moore.

El suceso ha sido muy comentado, ignorándose la actitud que adopte el Juzgado de Buenavista.

Carne congelada El sábado llegarán a Barcelona 500 toneladas de carne congelada, de las cuales 100 serán enviadas a Madrid.

Nueva denuncia Contra el ex empresario del Rey Alfonso, señor Garrido, se ha presentado una nueva denuncia por el sacerdote don Andrés María Mayo, quien le acusa de haberle estafado 40.000 pesetas.

El regimiento del Rey Procedente de Marruecos llegó a Madrid el batallón expedicionario del regimiento del Rey, a quien se le tributó cariñoso recibimiento.

Entierro Con asistencia de crecido público y numerosos artistas y literatos se verificó hoy el entierro del conocido actor don José Santiago.

La Radio Ibérica Se han vendido todas las dificultades, y al fin mañana la Radio Ibérica transmitirá la fiesta celebrada en el Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Alhajas desaparecidas Don José Peña ha presentado en el Juzgado una denuncia dando cuenta de que a mediados de enero recibió el encargo de don José Rodríguez, que marchaba a La Habana, que recogiera en el hotel Reina Victoria unas alhajas que remitirían desde Santander a su nombre.

Romanones Continúa enfermo el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones.

Franco Rodríguez Se encuentra algo mejorado del ataque de hemiplejía que ha padecido, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez.

Suceso comentado En el convento de las Siervas de San José, de la calle San Lorenzo, donde se haya depositada la joven Amparo Fuentes, prometida del destrozado Caselles, se presentó hoy el Juzgado de guardia para practicar una diligencia.

Una religiosa, que salió, preguntó al Juez que qué diligencia iba a practicar.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados del fiel cumplimiento de este bando. Badajoz, 1 de abril de 1925.—El alcalde, Antonio del Solar»

SE NECESITA un buen contable para negocio industrial. Escríbale a don Luis Grueso, en Villanueva del Fresno.

JUAN MANUEL Gómez González. Fábrica de alcoholes vinicos. Cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12. Almendralejo. Bodegas en Los Santos de Maimona.

SE VENDE un coche jardinera casi nuevo y guarniciones catalanas. Para tratar, Alvarado, 19. Mérida.

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén) Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1'25, 5'50 y 8 pesetas envase, según tamaño.

Confeción y arreglo de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches. Rafael Vera. Canalejas, 17. Azuaga. Badajoz.

Regimiento de Infantería Gravelinas núm. 41 Por el presente anuncio se convoca a los constructores que deseen concurrir a la construcción de obras de carpintería necesarias para la instalación de Oficinas y Dependencias de este Cuerpo, y cuyos pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Almacén del Regimiento todos los días laborales, de diez a doce, hasta el día 5 de abril próximo.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Badajoz, 26 de marzo de 1925.—El comandante mayor, BARRAGÁN.

TELÉFONO DEL CORREO N.º 143

A las señoras

Se encuentra en ésta don Carlos Chiscano, viajante de la casa Pedro Barrio, Atocha, 34, Madrid, con el extenso muestrario en Edredones, Colchas y Cortinajes-Tapicería. ROPA BLANCA. ESPECIALIDAD EN EQUIPOS DE NOVIA.

Previo aviso al hotel Garrido, pasará a domicilio.

Incendio Las Palmas.—En Puerto de Luz se declaró un violento incendio en una casa propiedad de Juan Ronda, donde tenía un almacén de gasolina y materias combustibles, adhiriendo el fuego enorme incremento.

Desde uno de los pisos superiores se arrojó a la calle el vecino del mismo Simón Verera, que resultó con heridas gravísimas.

El edificio se hundió poco después con gran estrépito.

Robo Gijón.—En casa de Francisco Cuesta penetraron unos ladrones, robándole alhajas por valor de once mil y pico de pesetas.

Afortunadamente para el robado, los ladrones no dieron con una cajita en la que Cuesta guardaba unos 20.000 duros.

El pueblo deja de ir a misa Cuenca.—Los vecinos de Casas de Utiel, que escribieron al Obispo pidiendo la destitución del cura del lugar, en vista de que no han sido atendidos, han dejado de asistir a misa y de bautizar a las criaturas.

El embajador de Francia Sevilla.—Acompañado de su esposa e hija llegó el embajador de Francia, monsieur Peretti della Roca.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos hipotecarios al 5'50 por 100 de interés y con amortización. Informar sobre condiciones, el inspector don Eduardo Vázquez Gómez. Badajoz.

Consejo de Directorio

(POR TELEFONO) 1, 22'30 h. Sin noticias

Al llegar a la Presidencia esta tarde el marqués de Magaz conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que no tenía noticia alguna que comunicarlos.

Referencia oficiosa del Consejo Antes de terminar el Consejo que el Directorio en la Presidencia celebraba, el jefe de las Oficinas de Información de la Presidencia, señor Rico, facilitó a los periodistas la referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Hacienda y Fomento, que sometieron al mismo varios expedientes de trámite.

El resto de la reunión fué dedicado a aprobar varias ponencias de escaso interés.

Se dió lectura de varias cartas y telegramas del alto Comisario, en los que se muestra muy optimista con respecto a nuestra actual situación en Marruecos.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz, del 28 de marzo al 16 de abril. Zafra, del 21 de abril al 10 de mayo.

GRAN OCASION

Se vende fábrica de gaseosas con todos sus accesorios. Muy buenas condiciones. Razón, en esta Administración.

Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO) 2, 1'30 h.

Causa por asesinato y violación Barcelona.—Empezóse la vista de la causa seguida contra Manuel Ido por el delito de asesinato y violación de una niña, hija del patrono donde trabajaba.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

La presidencia de la Diputación Barcelona.—Se constituyó la nueva Diputación, siendo nombrado presidente don Alfonso Sala.

Vista de un recurso Barcelona.—Celebróse la vista del recurso apelando el procesamiento de Gomila y Escribano por la estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos.

El fiscal y el abogado del Estado pidieron que se mantuviera el auto de procesamiento, pidiendo su revocación el defensor.

Don Francisco Cambó Barcelona.—Varios periodistas visitaron al ex ministro señor Cambó, que hace poco ha regresado de su viaje a Oriente.

El señor Cambó se negó a hacer manifestaciones políticas, tanto nacionales como internacionales. Se cree que en breve publicará un libro con sus impresiones en su reciente viaje a Oriente.

OCULISTA DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MEDICO MILITAR Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

HOTEL DUÑAITURRIA TELÉFONO 29-49 N. PLAZA DEL ANGELO, 18 y 14.-MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Víctor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas. Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos. Artículos sanitarios. Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño. GENARO DONCEL Arias Montano, 8 BADAJOZ

BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE un hombre acostumbrado a meditar largamente sobre graves problemas y se adaptaban perfectamente a su traje, consistente en un hábito con anchas mangas, que le llegaba hasta los tobillos, y un sobrehabito llamado tallith. En la mano izquierda llevaba el paño de la cabeza, que era de color rojo. Su traje estaba amarillento por el polvo y sudor de lodo. Las borlas de su cinturón eran azules y blancas, como las prescribía a los rabinos la Ley. Sus sandalias, sencillísimas. No usaba ni bolsa ni bastón. Mas ninguno de estos pormenores llamó la atención de nuestros tres protagonistas, a quienes únicamente atraía la cabeza, y en especial el semblante del desconocido, que difundía una inefable fascinación. Como hemos dicho, él iba la primera descubierta, y sus cabellos, de color castaño dorado, ligeramente rubios cuando los hería el sol, dividíanse en mitad de la cabeza para descender en largos bucles sobre sus hombros. Bajo su frente anchurosa y baja, sombreados por negras y arqueadas cejas, brillaban sus grandes ojos azules, suavizados por larguísima pestañas, como se ve alguna vez en los niños, pero muy raramente o casi nunca en los hombres. Difícil era determinar si sus facciones eran griegas o hebraicas. Por su delicadeza, la nariz y la boca pertenecían más bien al tipo griego, y ante la dulzura de sus ojos, la palidez de su rostro, la sedosidad de sus cabellos y de su rizada barba, que formaban un conjunto inexplicable de suavidad y de belleza, un soldado se habría sonreído al encontrarle, una mujer se hubiera sentido instintivamente a amarle, y un niño le hubiera tendido la diminutiva mano y le hubiera otorgado toda la confianza de su alma juvenil. La expresión dominante de su fisonomía hubiera sido atribuida por distintos observadores, al mismo tiempo y con igual justicia, a la inteligencia, al amor, a la piedad o al dolor; en menos palabras: era una penetración de todas estas cualidades. Su mirada revelaba una alma pura, llamada a ver y a comprender la corrupción de aquellos por entre quienes pasaba. Esto no obstante, nadie hubiera observado en su rostro la menor huella de debilidad, ni aun aquellos que saben que el amor, el dolor y la piedad son el resultado de una fuerza moral capaz de soportar cualquier sufrimiento, por más que no lo sean las fuerzas físicas. Este ha sido el poder que ha sostenido a los mártires y a los santos. Lentamente seguía aproximándose a nuestros tres protagonistas. Ben Hur, no cabe dudarle, con la lanza en la mano, era digno de atraerse las miradas de un rey; sin embargo, los ojos del que se acercaba no se fijaban en él ni en la maravillosa belleza de Iras, sino en el viejo y caduco Baltasar. El silencio era profundo. El Nazareno, tendiendo el bastón hacia el recién llegado, gritó en voz alta: —Ved el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo. Los circustantes, asombrados de la acción y de la frase, disponíanse a escuchar lo que seguiría a estas extrañas palabras, cuyo sentido no abarcaba su inteligencia. Mas en Baltasar produjeron un efecto irresistible. Había venido para ver otra vez al Salvador. La fe que le había granjeado tal privilegio cuando era joven, se había confirmado con los años, conciliando a su mirada una penetración superior a la de sus compañeros, una fuerza que le permitía reconocer en la sola apariencia a Aquel a quien buscaba. Más bien que llamarla milagro, podemos considerar esta fuerza como una facultad de un alma que conservaba aún huellas de sus relaciones con la divinidad, a cuya presencia había sido admitida otras veces, o como la justa recompensa de una vida de santidad sin ejemplo en aquella época, una vida que era por sí misma un milagro. Tenía ante él al Ideal de su fe, perfecto en su rostro, en sus facciones, en su traje, en sus movimientos, en su edad. ¡Cuán reconocido se sentía! ¡Por qué no ha-

bía de suceder algo que revelase la identidad del recién venido? Como para asegurar al tembloroso egipcio, el eremita repitió las palabras: —Ved al Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo. Baltasar cayó de hinojos. El no tenía necesidad de explicaciones, y como si el eremita lo supiese, se volvió hacia los que le miraban asombrados y prosiguió: —Este es Aquel de quien he dicho: Yo no lo conocía, pero a fin de que se manifieste a Israel, he venido a bautizarle con el agua. Y vi al Espíritu descendiendo desde el cielo sobre Él en forma de paloma. Yo no lo conocía, pero aquel que me envió a bautizarle con el agua me dijo: «Aquel sobre cuya cabeza verás descender al Espíritu, Ese es el que buscas». Y yo lo he visto y testifico... Se detuvo, y señalando con el bastón extendido al forastero de la blanca túnica, concluyó: —Y testifico que Ese es el Hijo de Dios. —¡Es Él! ¡Es Él! —gritó Baltasar con los ojos llenos de lágrimas. Y cayó en tierra desvanecido. Mientras tanto Ben Hur había estado estudiando la fisonomía del forastero, pero con interés muy distinto que los demás. Seducíanle la perfección de sus facciones, la nobleza, la ternura, la humildad y la santidad de su persona. Pero en su mente no cabía otro pensamiento que éste: «¿Qué es ese Hombre? ¿Mesías o Rey? No hubo jamás aparición menos majestuosa: sólo a la vista de aquella presencia tranquila y benigna la idea de la guerra y de la conquista y el deseo de dominar le parecían una profanación.» Baltasar debe

Regimiento de Infantería Gravelinas núm. 41

Por el presente anuncio se convoca a los constructores que deseen concurrir a la construcción de obras de carpintería necesarias para la instalación de Oficinas y Dependencias de este Cuerpo, y cuyos pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Almacén del Regimiento todos los días laborales, de diez a doce, hasta el día 5 de abril próximo.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Badajoz, 26 de marzo de 1925.—El comandante mayor, BARRAGÁN.

Cuando volvió, el forastero había desaparecido. Por fin Baltasar recobró los sentidos, y extendiendo sus brazos, preguntó débilmente: —¿En dónde está? —¿Quién?—preguntó Iras. Un rayo de inefable felicidad fulguró en el rostro del buen hombre, como si hubiese visto satisfecho con creces su último deseo, y contestó: —El, el Redentor, el Hijo de Dios, a quien he podido ver por segunda vez. —¿Crees tú que es realmente el Hijo de Dios?—preguntó Iras a Ben Hur en voz baja. —Estoy lleno de asombro; aguardémos. No supo qué contestar más. El siguiente día, mientras los tres prestaban atención al eremita, éste se interrumpió a medio discurso y exclamó: —¡Ved al Cordero de Dios! Siguiendo la dirección de su mano, pudieron ver nuevamente al forastero desde entonces grabado en la mente. Era tanta la emoción que experimentaba, que las palabras del predicador le pasaron inadvertidas. Sólo oyó las últimas, tan maravillosas que todavía resuenan en el mundo: ¡Ese es el Hijo de Dios! Ben Hur se apeó del caballo para rendir homenaje a su bienhechor; pero Iras gritó: —¡Hijo de Hur, socorro! ¡Mi padre p... se está muriendo! Detúvose, volvió la vista atrás y se apresuró a socorrer al anciano. Iras le dió un vaso, y Ben Hur, dando orden al esclavo de que hiciera arrodillar al camello, corrió al río en busca de agua.